



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACHAS

MARTHA MARCELINA HUAMANI CASTRO

AREQUIPA RENACE



MARTHA

“SIEMPRE UN PASO ADELANTE”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACHAS

2019-2022

ÍNDICE

Contenido	
PRESENTACIÓN.....	5

INTRODUCCIÓN	5
I. ANTECEDENTES GENERALES	6
II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:	8
PRINCIPIOS.....	¡Error! Marcador no definido.
VALORES:.....	9
III. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL.....	9
3.1. CARACTERISTICAS GENERALES.....	9
3.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATEGICA.....	10
A. DIMENSION SOCIAL.....	10
EDUCACIÓN	11
SALUD	12
B. DIMENSION URBANO AMBIENTAL.....	12
VIVIENDA.....	12
SERVICIOS BASICOS	14
ELECTRICIDAD.....	15
C. DIMENSION ECONOMICA.....	16
ECONOMIA	16
AGRICULTURA	16
IDENTIDAD CULTURAL.....	16
TURISMO	17
IV SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	17
V VISION DEL DESARROLLO	19
VI MISIÓN	20
VII ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO.....	21
1. UN GOBIERNO CON VALORES	21
2. UN DISTRITO INTEGRADO	21
3. UN DISTRITO SEGURO	21
4. UN DISTRITO SALUDABLE	21
5. UN DISTRITO EMPRENDEDOR	21
6. UN DISTRITO ATRACTIVO PARA CONVIVIR	21
VIII. PROPUESTAS DE DESARROLLO	22
DIMENSION SOCIAL.....	22
LINEAMIENTOS DE POLITICA:	¡Error! Marcador no definido.
DIMENSION ECONOMICA:.....	23

LINEAMIENTOS DE POLITICA:	24
DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:	25
CONTEXTO GENERAL:	25
LINEAMIENTOS DE POLITICA:	26
DIMENSION INSTITUCIONAL: CONTEXTO GENERAL:	26
LINEAMIENTOS DE POLITICA:	27

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos, nosotros pretendemos lograr que en el distrito de Chachas se lleve a cabo un crecimiento económico, con oportunidades de desarrollo para cada uno de ustedes, en donde nuestra principal herramienta para poder lograr un entendimiento mutuo sea el dialogo continuo, conviviendo en un clima de seguridad, donde haya equidad y justicia por igual, viviendo en un saludable medio ambiente, con una administración transparente y eficiente, para lo cual desplegaremos todo nuestro esfuerzo, capacidades y sobre todo nuestro trabajo, buscando por encima de todo mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores, encaminado en nuestro PLAN DE TRABAJO 2019-2022.

El distrito ha estado postergado por mucho tiempo y creo que todos los que nacimos en Chachas le tenemos mucho cariño y queremos lo mejor para cada uno de nosotros, esta tierra linda conjuntamente con su gente luchadora y trabajadora quiere lograr el desarrollo y el bienestar, sabiendo que contara con el apoyo de un equipo de trabajo eficiente que nos encaminara a lograr un futuro prometedor, seguro, donde reine el bienestar social que es el punto donde queremos llegar.

Nuestro compromiso es con ustedes pobladores de chachas, tenemos la clara convicción de servirles con decisión, honestidad y transparencia para lograr el bien común. Trabajaremos acorde a los tiempos actuales será una administración que se caracterizará por la participación en unidad de todos los actores existentes en nuestro distrito, un gobierno que tenga mucha comunicación con su población.

Este Plan de Trabajo es la hoja de ruta de una buena autoridad edil donde plasmamos los alcances, objetivos, estrategias, problemática, los proyectos y actividades que vamos a ejecutar para lograr un distrito desarrollado socioeconómicamente, con un nivel óptimo de bienestar social, mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes y dotándolos de los servicios básicos como son agua, desagüe y electrificación, mejorando nuestras vías de acceso a la capital y a los anexos pues la comunicación y una buena infraestructura vial son los ejes del desarrollo.

Así mismo disminuirémos los niveles de pobreza de la población más necesitada haciendo posible que tengan acceso a los programas que brinda el estado, gestionando apoyo social y trabajando coordinadamente con las instituciones que luchan contra estas situaciones y que hasta ahora no han sido apoyadas en estas problemáticas.

Martha Marcelina Huamani Castro
CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE CHACHAS

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno en el cual se identifican los problemas fundamentales del distrito, así como los lineamientos políticos que la gestión llevara a cabo para dar solución a tales problemas.

El Plan de Gobierno municipal es un conjunto de propuestas integrales las que están orientadas a cumplir la Misión y Visión del distrito de Chachas, siendo puntos importantes la gestión y planificación, así como el trabajo conjunto que se desarrollara entre las autoridades y la población.

1.2 OBJEVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El presente Plan de Gobierno para el distrito de Chachas para el periodo 2019 – 2022, tiene como meta los siguientes objetivos:

- Desarrollar estrategias políticas para lograr el desarrollo integral y sostenible del distrito para lograr el crecimiento económico, la igualdad de todos los pobladores, así como el cuidado del medio ambiente.
- Encaminar las acciones impulsadas y efectuadas por la municipalidad distrital de Chachas en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones de la Ley Orgánica de Municipalidades que le otorga para eficiente cumplimiento de su Misión en el desarrollo de su gestión edil.

1.3 METODOLOGIA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

LA metodología utilizada para la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Chachas está basado en el dialogo constante entre los principales actores de la sociedad del distrito, pues consideramos que es una principal herramienta para poder lograr nuestros objetivos, ya que los pobladores, las organizaciones de base, las instituciones existentes y la administración local deben hacernos saber sus inquietudes, sus necesidades y lo que quieren alcanzar como sociedad conjunta y en forma personal pues de esta manera lograremos estar más articulados y sabremos encaminar los destinos de nuestro distrito; También debemos tener en cuenta que la planificación de nuestras acciones es muy importante saber cómo encontramos nuestro distrito, dar solución a la problemática existente y saber a dónde lo conducimos es básico, es parte de saber planificar de manera eficiente, a través de estos mecanismos y teniendo en cuenta las relaciones y las incidencias que se dan a nivel provincial, regional y nacional.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Visión de la ciudad que queremos ————— Ética de Compromiso Político

Participación Población, sectores
y Organizaciones-Sociedad

Visión General de Gobierno

Diagnóstico
Análisis Estratégico
Líneas de Política

EJES

Programas

Dimensión
Social

Dimensión
Económica

Dimensión
Territorial
Ambiental

Dimensión
Institucional

Visión de cambio

Consensos
básicos

Proceso de diálogo

Iniciativas
sociales

Propuestas

Enfoque: **prospectivo,
estratégico y participativo**



II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

- 1. La Dignidad** de la Persona. Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- 2. El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- 3. La Subsidiaridad.** Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
- 4. La Solidaridad.** ¿Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a

propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

5. La Participación. Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES:

- 1. La Verdad.** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- 2. La Libertad.** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- 3. La Justicia.** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- 4. La Igualdad Social.** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- 5. La Paz.** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

III. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES

A: LOCALIZACIÓN

El distrito de Chachas se encuentra localizado en la provincia de Castilla, parte alta, es también conocido como “La Perla de Castilla”, esto debido a la cantidad de atractivos turísticos que posee, siendo la más resaltante la laguna que está ubicada al pie de la población de Chachas y Nahuira; fue creado mediante Decreto del Libertador Simón Bolívar, del 22 de junio de 1825.

B: ALTITUD

El distrito de Chachas está localizado sobre una altitud media de 3059 m.s.n.m.

C: SUPERFICIE

El distrito de Chachas tiene una superficie total de 1190.49 Km².

D: LIMITES

Los límites distritales son los siguientes:

Norte: Distrito de Cayarani y el departamento de Cusco

Sur: distrito de Andagua y Ayo

Este: Choco y Caylloma

Oeste: Orcopampa y Andagua.

F. CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

El distrito de chachas presenta 3 tipos de climas los cuales pasamos a describir a continuación:

- **Clima Frío Boreal.** - Este clima se caracteriza por presentar una temperatura media, mayor a 10° C, siendo la mínima de 1° C en invierno y la más alta de 17° C en verano. Clima apto para la actividad agrícola y ganadera.
- **Clima Tundra Seca.** - Entre los 3,500 a 4,500 m.s.n.m., en esta zona se observan caseríos y algunos campamentos mineros, con una temperatura mínima de 10 ° C en invierno y máxima de 12 ° C en verano, apta para pastos naturales y la crianza de camélidos sudamericanos.
- **Clima de Nieve Perpetua o de Alta Montaña.** - a más de 4,800 m.s.n.m. en esta zona las temperaturas medias de todo el año se mantienen por debajo de los 0°C encontrándose sometidos a variaciones atmosféricas con fuertes turbulencias (vientos y nevadas).

Las precipitaciones pluviales en el distrito se presentan con mayor intensidad durante los meses de verano, en esta zona se inicia la época de lluvias en el mes de diciembre hasta mediados del mes de abril.

G. RELIEVE

Chachas presenta una topografía de Sierra con características accidentadas, cortadas por ríos y quebradas, formando altas cadenas de cerros donde existen partes semiplanos, constituyen unidades geo-económicas distintas de la Costa plana; asimismo se observan franjas aptas para la actividad agropecuaria, capaz de sostener grandes masas de población. Además, existen pastos naturales que crecen por acción de las lluvias. A partir de los 4,000 metros de altura comienza la vegetación leñosa o de matorrales de puna.

3.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATEGICA

A. DIMENSION SOCIAL

Con relación a la tasa de actividad de la PEA a nivel del distrito de Chachas alcanza a 822 que representa al 66.1%, a su vez esas cifras están representadas por la población de ambos sexos en el caso de los hombres

el 85.7% y de las mujeres el 45.6%, mientras que a nivel provincial se tiene una tasa de 16845 que representa el 60.9%, finalmente la población económicamente activa distrital alcanza una tasa del 97.8% y a nivel de provincia se tiene una tasa de 96.8%.

Entre las principales actividades que desarrolla el distrito de Chachas se encuentra la actividad agropecuaria, la crianza de truchas y trabajos calificados pues estos representan un porcentaje de 47.8% del total de la población, en cuanto a las demás actividades como la docencia, científicos e intelectuales representa el 3.1%, los administrativos y empleados públicos alcanzan el 0.9%, los técnicos de nivel medio representa el 0.7%, los jefes y empleados de oficina son el 0.7%, obreros y operarios de mina y otros el 3.6%, vendedores y comerciantes el 6.8%, obreros de construcción el 2.9%, los trabajadores no calificados, peones, vendedores ambulantes y afines el 31.1% y finalmente las ocupaciones no especificadas representan el 2.4% de la población.

**CUADRO NUMERO 01
PRINCIPALES ACTIVIDADES POR SECTORES**

DISTRITO	PEA POR SECTORES							TOTAL	%
	AGROPECUARIA	MINERA	PESQUERA	TURISMO	MANUFACTURA	CONSTRUCCION	COMERCIO Y OTROS		
CHACHAS	1000	500			20	20	30	1,570	7.15

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL CPV DEL 2007

EDUCACIÓN

En lo que se refiere al aspecto educativo el distrito tiene una población con asistencia escolar que asciende a 465 alumnos que representa el 63.8% en edades que oscilan entre los 6 y 24 años de edad, mientras que en los rangos de edades como de 6 a 11 años hay un total de 270 alumnos que es el 95.4%, en el rango de 12 a 16 años tenemos un total de 147 alumnos que sería el 82.6%, que son los rangos de educación básica existente en el distrito; la población analfabeta de 15 años a mas hace un total de 303 personas con un porcentaje del 24.9%, de los cuales el 17.8% son del área urbana y el 28.7% del área rural, la población masculina de hombres analfabetos asciende al 13% y la población femenina al 37.5%.

La Dirección regional de Arequipa a través de la UGEL Castilla tiene a cargo la administración y mantenimiento de las instituciones públicas en el distrito, se cuenta con 3 niveles de educación básica regular que son inicial, primaria y secundaria además de contar con instituciones no escolarizadas para niños menores de 6 años, los alumnos de los tres niveles hacen un total de 421 alumnos.

La población de 15 años a más que no sabe leer ni escribir en el distrito de Chachas es del 13.0% de hombres y un 35.7% de mujeres lo que representa a nivel nacional del 24.9%. mientras que el 70.88% sabe leer y escribir.

El distrito a la fecha cuenta con los tres niveles básicos de enseñanza, como son inicial escolarizado y no escolarizado, primaria y secundaria. A continuación, mostramos en el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 2
TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ALUMNOS (tres niveles)**

	I.E INICIAL	I.E.PRIMARIA	I.E SECUNDARIA	TOTAL
NUMERO DE I.E	6	7	2	15
TOTAL ALUMNOS	88	229	104	421

FUENTE: ESCALE MINEDU

SALUD

En lo que refiere a la salud pública del distrito se cuentan con dos centros de salud en toda la zona una ubicada en el pueblo de Chachas y el otro ubicado en el centro poblado de Tolconi, los cuales son insuficientes y muy alejados por la ubicación dispersa de la población, también podemos mencionar que el 64.6% cuentan con un seguro de salud, es así que el 59.7% tiene Seguro Integral y el 4.2% acceden al ESSALUD, mientras que el 35.4% no acceden a ningún tipo de seguro existente. En cuanto a su situación mencionaron la falta de personal médico para cubrir las bajadas del titular, una nutricionista, así como mejorar la infraestructura y dotación de equipamiento.

El ministerio de salud a través de la Dirección Regional de Arequipa lo administra, las principales enfermedades que se reporta en el distrito son las Infecciones respiratorias, enfermedades infecciosas intestinales, la anemia, enfermedades del estómago, desnutrición, entre otras.

Las infecciones respiratorias se dan a causas de las bajas temperaturas que se dan principalmente en la época de invierno, donde las temperaturas bajan considerablemente hasta llegar a bajo cero, también estas se ocasionan por la contaminación del medio ambiente que muchas veces se ocasionadas por la explotación minera que se da en el distrito, mientras que las enfermedades del estómago se provocadas en la mayoría de los casos por el agua entubada pues en el distrito el agua que consume la población no es potable y también son ocasionadas por la falta de higiene.

B. DIMENSION URBANO AMBIENTAL

VIVIENDA

En el distrito encontramos diferentes tipos de viviendas, pero de ellas la que más se encuentra son las casas independientes que hacen un total de 714 dando un porcentaje del 83.61%, seguida del tipo de choza o cabaña con un 16.04% es decir 137 chozas o cabañas, finalmente encontramos otros tipos

como local no destinado para vivienda y hotel hospedaje u hostel con porcentajes del 0.12% y 0.23% respectivamente. A continuación, mostramos el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 3
TIPO DE VIVIENDA**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Casa Independiente	714	83.61 %	83.61 %
Choza o cabaña	137	16.04 %	99.65 %
Local no destinado para hab.humana	1	0.12 %	99.77 %
Hotel, hostel, hospedaje	2	0.23 %	100.00 %
Total	854	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

TIPO DE MATERIAL UTILIZADO PARA LA CONTRUCCION DE LAS VIVIENDAS

Los materiales utilizados para la construcción predominante en los techos de las viviendas son de paja, también existen viviendas con techo de calamina y con material de concreto en menor porcentajes, en cuanto a los pisos la el 88.72%es de tierra encontrándose 472 casos, también encontramos de cemento que hace el 10.28% con 55 casos y con menores porcentajes de losetas, madera y otros.

A continuación, mostramos el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 4
MATERIAL EN LOS PISOS**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Tierra	472	88.22 %	88.22 %
Cemento	55	10.28 %	98.50 %
Losetas, terrazos	1	0.19 %	98.69 %
Madera, entablados	6	1.12 %	99.81 %
Otro	1	0.19 %	100.00 %
Total	535	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

En relación a las paredes vemos que la mayoría de viviendas presenta el material de piedra con barro pues encontramos 265 casos con un porcentaje del 49.53%, seguida del adobe o tapia con 248 casos, seguida de ladrillo y estera con porcentajes muy bajos

A CONTINUACIÓN, MOSTRAMOS EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO NUMERO 5
MATERIAL EN LAS PAREDES**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Ladrillo o Bloque de cemento	18	3.36 %	3.36 %
Adobe o tapia	248	46.36 %	49.72 %
Estera	2	0.37 %	50.09 %
Piedra con barro	265	49.53 %	99.63 %
Piedra o Sillar con cal o cemento	2	0.37 %	100.00 %
Total	535	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

SERVICIOS BASICOS

AGUA

La población de Chachas cuenta con 340 casos de la población que se abastece de agua de los ríos o manantiales pues representa un alto porcentaje del 63.55% de la población, en segundo lugar encontramos 126 casos que se abastecen de red pública dentro de la vivienda que representa el 23.55%, luego encontramos 40 casos que se abastecen de red pública fuera de la vivienda, 13 casos que se abastecen del vecino, 7 casos de pilón de uso público y un solo caso que se abastece de pozo, esto lo detallamos en el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 6
SERVICIO DE AGUA**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	126	23.55 %	23.55 %
Red Pública Fuera de la vivienda	40	7.48 %	31.03 %
Pilón de uso público	7	1.31 %	32.34 %
Pozo	1	0.19 %	32.52 %
Río,acequia,manantial o similar	340	63.55 %	96.07 %
Vecino	13	2.43 %	98.50 %
Otro	8	1.50 %	100.00 %
Total	535	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

En relación a si disponen de agua todos los días el 97.11% respondieron que sí, lo que hace un total de 168 casos, mientras que se hallaron 5 casos que no tiene el servicio a diario es decir un porcentaje del 2.89%.

Presentamos el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 7
LA VIVIENDA TIENE AGUA TODOS LOS DÍAS**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Si tiene servicio de agua todos los días	168	97.11 %	97.11 %
No tiene servicio de agua todos los días	5	2.89 %	100.00 %
Total	173	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

DESAGUE

Con respecto al servicio de desagüe una gran parte de la población de Chachas como es el 57.38% no cuenta con desagüe, mientras que el 30.28 cuenta con pozo ciego o letrina, solo el 6.54% tiene red pública dentro de la vivienda, el 2.80% tienen red pública fuera de la vivienda y el 2.99% cuenta con pozo séptico, se muestra el siguiente cuadro a continuación:

**CUADRO NUMERO 8
DESAGUE**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	35	6.54 %	6.54 %
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	15	2.80 %	9.35 %
Pozo séptico	16	2.99 %	12.34 %
Pozo ciego o negro / letrina	162	30.28 %	42.62 %
No tiene	307	57.38 %	100.00 %
Total	535	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

ELECTRICIDAD

Con respecto al alumbrado eléctrico el 42.99% de la población cuenta con alumbrado eléctrico lo que hace 230 casos, el 57.01% no tiene alumbrado eléctrico lo que hace 305 casos.

A continuación, mostramos el siguiente cuadro:

**CUADRO NUMERO 08
ALUMBRADO ELECTRICO**

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Si tiene alumbrado eléctrico	230	42.99 %	42.99 %
No tiene alumbrado eléctrico	305	57.01 %	100.00 %
Total	535	100.00 %	100.00 %

FUENTE: INEI CPV 2007

De acuerdo a las cifras que tenemos en mano podemos concluir que gran parte del distrito no está dotado de los servicios básicos con los que debe contar toda población y esto trae gran malestar en la población pues debido a ello no pueden acceder a la tecnología, también el no contar con agua potable y desagüe trae graves enfermedades a la población especialmente a los niños.

C. DIMENSION ECONOMICA

ECONOMIA

La población económicamente activa del distrito hace un total de 822 habitantes, las actividades económicas podemos dividir las en primarias las que están compuestas por la PEA en agricultura, la ganadería y actividades afines que hace un total de 67.8%, la actividad secundaria como la PEA de la industria manufacturera hace el 2.0% y la actividad terciaria compuesta por la PEA del comercio, servicios diversos y trabajadores independientes hacen un porcentaje del 40.40%.

AGRICULTURA

El distrito de Chachas tiene una superficie agrícola sembrada de 307.05 Has., los principales productos sembrados de acuerdo a la campaña agrícola 2017-2018 del MINAGRI la alfalfa ocupa el primer lugar con 8.00 has sembradas y con una producción de 9,804.00 (t), seguido de la cebada grano con 12 Has sembradas y una producción de 24.28 (t), haba grano seco con una superficie agrícola de siembra de 7.00 Has. Alcanzando una producción de 16.22 (t), maíz amiláceo con una superficie sembrada de 13.00 Has. Y una producción de 33.84 (t), la papa con una superficie agrícola de siembra de 17.00 Has. Y una producción de 146.52 (t), quinua que lamentablemente a sufrido una pérdida de 8.00 Has. y finalmente la tuna para cochinilla con una superficie agrícola de siembra de 4.00 Has. Y una producción de 0.29 (t).

Estadística agrícola gerencia regional de agricultura Arequipa.

IDENTIDAD CULTURAL

El distrito de Chachas se identifica por sus costumbres, idioma, tradiciones, valores, festividades y claro que tenemos que tomar en cuenta el suelo que los vio nacer que comparte la comunidad; se han venido transmitiendo de generación en generación, ellos comparten las costumbres tanto religiosas como las agrícolas, en tiempos más remotos el idioma era el quechua que en la actualidad lo siguen practicando pero en menor porcentaje, también comparten las festividades de la virgen siendo las principales la virgen Del Carmen festividad que se celebra el 14 de julio de cada año y la virgen de Fátima que se celebra en el anexo de Nahuirá el 13 de mayo.

Festividades:

- Las Cruces.
- San Isidro.
- San Antonio.
- Virgen del Carmen.
- Inmaculada Concepción

TURISMO

Nuestro distrito también cuenta con lugares turísticos que son muy poco explotados por falta de un verdadero inventario turístico, una señalización correcta, difusión y sobre todo porque la carretera principal al distrito se encuentra en pésimas condiciones y no esta asfaltada, es por ello que el acceso a la zona es difícil, en cuanto a los lugares turísticos podemos mencionar los siguientes:

Iglesia matriz San Pedro: La construcción de la iglesia San Pedro se encuentra ubicada en el mismo distrito de Chachas, de arte colonial y es considerada la más hermosa de toda la zona alta de Castilla, por la característica de su construcción y los materiales empleados en ella.

Laguna Chachas: Alberga truchas y en sus orillas, aves propias de la sierra peruana, su importancia mejora en épocas de lluvia, cuando crece, por la afluencia de las aguas. **Pueblo tradicional:** El primer pueblo fue destruido por una torrencial lluvia y nevada en las inmediaciones de la Cordillera del Chila. En la actualidad el pueblo se desarrolla en las faldas del cerro del mismo nombre.

Flora y Fauna: El distrito de Chachas tiene una hermosa laguna que alberga truchas y en sus orillas, aves nativas de la sierra peruana

Catarata de Challahuirí: Lleva el nombre del río que lo produce. En temporadas de lluvia aumenta su caudal y se puede practicar el deporte del rapel (descanso de cerros con mucha pendiente).

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La problemática identificada en el distrito de Chachas es la siguiente:

- La carretera de acceso al distrito se encuentra en malas condiciones no se le da el mantenimiento adecuado y en épocas de lluvia es interrumpida por el crecimiento del río y de la laguna de la zona, las calles del pueblo de Chachas y de los demás centros poblados no reciben el mantenimiento adecuado pues están llenas de piedras, que hacen difícil el libre tránsito de los pobladores en especial de los ancianos que sufren caídas debido a este problema.
- Los servicios básicos con los que cuenta el distrito como son agua, desagüe y luz no están cobertura dos al cien por ciento, pues el 63.55% de la población para acceder al recurso hídrico lo hacen del río, acequia o manantial, solo el 23.55% cuenta con red pública dentro de la vivienda, pero el agua que llega a sus

viviendas es entubada no es potable lo que ocasiona graves problemas a la salud en especial de la niñez.

En lo que refiere al alumbrado eléctrico solo el 42.99% accede a este servicio y el 57.01% no accede a este servicio retrasando el desarrollo tecnológico en el distrito, por otra parte esto también perjudica a la población estudiantil pues ellos deben hacer sus tareas con vela, el servicio de luz tampoco es eficiente pues en épocas de lluvia el servicio se ve interrumpido debido a las fuertes precipitaciones, a los rayos y truenos y sobre todo por falta de un adecuado mantenimiento, el servicio del desagüe es otro servicio que no llega a total de la población ya que el 57.38% no cuentan con este servicio, solo el 6.54% cuentan con este servicio, esto también suma a los problemas de salud que padece la población ya que los pozos ciegos no son saludables pues estos no son tratados y producto de ello hay muchas moscas que ocasionan enfermedades estomacales sobre todo a la población infantil.

- La economía del distrito se basa en la agricultura , de acuerdo a la PEA el 67.8% se dedica a esta actividad pero debemos resaltar que los ingresos que genera no son muy significativos pues es una actividad de autoconsumo, si bien es cierto que el producto que se está sembrando es la alfalfa esta no se comercializa en el lugar sino que debe ser trasladada al distrito de Orcopampa lo que les genera gastos en transporte y también daños para la salud pues se trasladan en camiones y por el mal estado de la carretera el viaje se hace muy pesado, y el precio de la alfalfa no recompensa todo los gastos que se ocasionan, en la localidad no se encuentran muchas oportunidades laborales es por ello que la población debe salir fuera.
- En lo que se refiere a la salud pública la capital distrital solo cuenta con un centro de salud, el personal que allí labora es insuficiente pues solo hay un doctor y cuando le toca sus bajadas no hay quien lo reemplace, la infraestructura está en malas condiciones pues el techo presenta filtraciones producto de las lluvias, también presenta rajaduras ala igual que las paredes, el cerco perimétrico se está cayendo, no cuentan con una ambulancia para el traslado de las personas que necesitan ser atendidos en la ciudad por la gravedad de su enfermedad, en cuanto al equipamiento tiene muchas carencias pero lo que más les urge es un ecógrafo, en cuanto a los profesionales refieren que sería bueno contar con una nutricionista para que les ayude a contrarrestar las diversas enfermedades existentes en especial la anemia; también se cuenta con un centro de salud en el anexo de Tolconi que se encuentra también en malas condiciones de infraestructura y en cuanto a equipamiento, el personal existe es insuficiente.
- La educación es un aspecto muy importante también pero que lamentablemente está muy descuidado en el distrito en primer lugar los padres no se preocupan por sus hijos no hay una relación permanente con el docente por cumplir con sus labores agrícolas, no hay buen control a los docentes pues ellos en

muchas ocasiones no desempeñan bien sus obligaciones, en cuanto a la infraestructura falta mejorarla en lo que se refiere a las paredes de los servicios higiénicos ya que se encuentran rajadas, al igual que las paredes de las aulas del nivel secundario, en el nivel primario se falta un aula, los ambientes del área administrativo se encuentran rajados pues estos son de adobe, el equipamiento es pobre las carpetas están muy deterioradas sobre todo en el nivel secundario, las computadoras del taller de computo necesitan mantenimiento, las aulas no cuentan con material audiovisual que permita mejorar el desarrollo de los temas de parte del docente, en lo que respecta al personal administrativo no cuentan con ello y es muy necesario e importante, esta situación se repite en todos los anexos del distrito donde existe instituciones educativas.

- La infraestructura agraria del pueblo no ha recibido ninguna mejora últimamente pues los canales se encuentran en mal estado producto de ello el agua se desperdicia, hace falta un buen mantenimiento a los diques existentes.
- Finalmente, en el distrito existen muchos ancianos abandonados y enfermos que a la fecha no reciben ningún apoyo ni de sus familiares ni de parte de las autoridades, hay muchos hogares que viven en extrema pobreza a igual que madres solteras que por falta de un adecuado trabajo de parte del personal de la municipalidad (Desarrollo social) no han podido acceder a los diversos programas sociales que brinda el estado para menguar esta deprimente situación en la que se encuentran.
- Las autoridades actuales como la municipalidad distrital viven de espaldas al pueblo no existe un dialogo permanente con ellos ni con las demás autoridades el pueblo siente que no se le toma en cuenta.
- Por toda esta mala situación en que vive el distrito la población tiene una mala calidad de vida que se refleja en el nivel de vida de su población.

IV VISION DEL DESARROLLO

4.1 VISION

La población de Chachas desea alcanzar el desarrollo integral y sostenible aprovechando las potencialidades que posee tanto humanas como los recursos naturales existentes, el presente Plan de Trabajo refleja este deseo, preservando y mejorando la identidad de nuestras generaciones pasadas y que no se debe perder más bien se debe contribuir a su preservación, todo esto solo podemos lograr aprovechando las oportunidades que nos brinda el estado y el sector privado que tenemos que gestionar para hacerlo posible.

Lo prioritario en este plan de trabajo es la interacción comunicativa y constante con la población a través de las reuniones, asambleas y talleres donde la población pueda plantear sus necesidades y también pueda contribuir con soluciones que pueda llevar a nuestro distrito al desarrollo en todos sus

ámbitos, que tenga como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Pero somos conscientes de que tenemos que trabajar de manera conjunta con todas las instituciones y autoridades existentes, uniendo esfuerzos para lograr soluciones que generen bienestar.

El Plan de Gobierno 2019 – 2022 es necesario te ponga en práctica la ética y los valores para poder manejar la economía del distrito, se debe impulsar políticas públicas que orienten la asignación de recursos en función de las prioridades como son las familias, los infantes, los adultos mayores, los discapacitados, las madres solteras y todos los pobladores que necesitan más apoyo, debe desarrollarse la gestión integral y la equidad para lograr el bienestar social, para hacer de Chachas un distrito con una economía estable que brinde puestos de trabajo, un distrito seguro donde se viva la solidaridad colectiva y podamos combatir juntos las practicas delincuenciales, un distrito moderno en el que se fortalezca el sistema democrático para que las autoridades puedan desempeñar su rol con efectividad, en este contexto podemos sumar esfuerzos, formar alianzas estratégicas que puedan conducir al distrito al desarrollo integral y eficiente, una ciudad saludable es decir que el gobierno local pueda poner orden en las situaciones críticas del distrito como las vías de acceso, el transporte, la contaminación ambiental y los servicios básicos, para lograr una ciudad saludable debemos desarrollar prácticas ambientales que conlleven al mantenimiento saludable del distrito, mejorando nuestro habitat ecológica, los espacios públicos como los parques y jardines y el paisaje urbanístico así como la homogenización de los servicios, toando en cuenta todos estos indicadores lograremos hacer de Chachas un distrito desarrollado sosteniblemente, donde la población alcanza un bienestar socioeconómico, donde se imparta una buena educación, se brinde seguridad, se logre un distrito saludable con una mejora en este sector, haciendo que nuestro distrito sea moderno, culto, ofreciendo una gestión municipal eficiente, que ofrezca un trato cálido a los pobladores, que esté al servicio del pueblo que lo eligió.

4.2. MISIÓN

La Municipalidad Distrital de Chachas tendrá un sólido gobierno local, basado en la gestión que tiene la capacidad de gestión gerencial, desarrollando un su rol diligente y dinámico promoviendo el desarrollo integral y sostenible que se apoya en la participación activa de la población, las organizaciones de base e instituciones existentes y el gobierno central, ejerce el principio de autoridad y la autonomía municipal, que tiene incidencia en la disminución de la problemática social, económica, ambiental, cultural y urbanística del distrito.

Llevará a cabo acciones de Planificación y Gestión.

La municipalidad distrital de Chachas es un ente que impulsa el desarrollo local teniendo como esencia una administración honesta, transparente, presta a alcanzar la eficiencia y eficacia para lograr el bienestar y un nivel de vida óptimo de la población, que brinda un servicio de calidad.

V ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

El gobierno local que ofrecemos estará basado en principios y valores, con transparencia administrando con eficacia y eficiencia los recursos públicos a nuestro cargo, donde la población será nuestro fiscalizador, garantizando nuestra capacidad para solucionar los problemas que se nos presenten.

2. UN DISTRITO INTEGRADO

El distrito que tenemos en mente debe estar integrado es decir todos sus anexos y centros poblados deben estar relacionados entre sí dotados de servicios básicos, con un medio ambiente saludable, dotados de infraestructura vial buena, donde podamos implementar proyectos estratégicos que puedan llevar al distrito al desarrollo desarrollando actividades turísticas, gastronómicas que puedan mostrar al resto del Perú y porque no al mundo la belleza de nuestro paisaje, cultura y tradiciones.

3. UN DISTRITO SEGURO

El distrito debe respirar un ambiente seguro donde podamos desarrollar los principios de solidaridad y prevención, donde podamos adelantándonos a los posibles problemas de conductas delincuenciales mediante charlas con profesionales expertos en la materia y donde todos los vecinos podamos actuar con solidaridad corrigiéndonos los unos a los otros para lograr tal objetivo.

4. UN DISTRITO SALUDABLE

El estado actual que vive el distrito de Chachas muestra muchos casos del descuido de la salud pública pues los problemas del transporte, la contaminación ambiental, la inadecuada prestación de los servicios básicos como el agua y el desagüe generan muchas enfermedades que afectan directamente a la salud pública de la población.

Es por ello que nosotros ofrecemos alternativas de solución para estos problemas como la dotación de servicios básicos a todo el distrito, mejorar las vías públicas, así como ejecutar políticas que mejoren y cuiden el medio ambiente del distrito.

5. UN DISTRITO EMPRENDEDOR

Para el crecimiento y consolidación económica del distrito es necesario es necesario convertir al distrito en una comunidad moderna con un crecimiento que pueda generar el empleo digno para sus habitantes, el desarrollo de microempresas, así también es necesario que la población viva con valores que tengan respeto así mismo a los vecinos y a la ciudad.

6. UN DISTRITO ATRACTIVO PARA CONVIVIR

El ser humano es importante para la sociedad y merece vivir en condiciones humanas es por ello que nuestra mayor prioridad es mejorar la calidad de vida de los pobladores de Chachas, a través de las áreas de educación, promoción y desarrollo humano, salud, recreación, deportes y cultura, luchando contra los vicios que aqueja a la sociedad como son el alcoholismo, la pornografía infantil, la delincuencia, la violencia doméstica. Es necesario practicar e incidir una cultura con valores en especial en la población infantil y de la juventud,

construyendo una convivencia inclusiva e integradora para todos los habitantes del distrito.

VI. PROPUESTAS DE DESARROLLO

6.1 DIMENSION SOCIAL

El distrito de Chachas es un espacio natural, social y urbano, en el que interactúan la cultura, las diversas actividades existentes especialmente la agropecuaria, las comunicacionales y el transporte, que es el motor del desarrollo distrital, todo lo podemos resumir en un valioso potencial humano con mucha capacidad creativa.

Nuestro reto es disminuir la desigualdad social, para tal caso debemos buscar y aplicar soluciones, desarrollando acciones que disminuyan la desigualdad y la pobreza de los habitantes, identificando a las personas que viven en estas condiciones.

El objetivo central de este Plan de Gobierno Local es disminuir la pobreza que está relacionada con la alimentación, las capacidades y los bienes patrimoniales que poseen,

Los actores políticos, sociales y económicos deben estar unidos de la mano de una política social para que las personas logren realizarse.

Los principios que regirán la política social del gobierno local son la universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas.

La educación juega un rol importante para el desarrollo de las personas en forma individual y comunitaria por lo tanto pondremos en marcha todos los programas que estén vinculados a esta en todos los espacios, transformando la educación de nuestro distrito a través de talleres de capacitación y demás actividades que contribuyan al cambio.

Finalmente coordinaremos con las instituciones involucradas en este espacio para poder cambiar la situación actual que vive la población.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL: Mejorar los niveles de bienestar social como son la educación, salud, deportes y cultura de la población de Chachas.

OBJETIVOS:

1. Disminuir el nivel de pobreza de la población para revertir los indicadores de bienestar social con tendencia negativa.
2. Coordinar con las encargadas de las instituciones educativas públicas para ver la situación en que se encuentran estos en lo referente a infraestructura equipamiento y el desarrollo de las actividades escolares.
3. Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas de acuerdo a sus requerimientos.
4. Promover actividades que permitan el mejoramiento del desarrollo académico de los estudiantes en coordinación con los encargados de dichas instituciones educativas.
5. Evaluar la situación de la infraestructura y equipamiento de los puestos de salud del distrito, así como la problemática existe en esta área.
6. Desarrollar actividades en mejora de la salud pública conjuntamente con los profesionales de los puestos de salud de la zona.

7. Promover proyectos y actividades culturales con la participación de la juventud y el adulto mayor en especial que permitan la preservación, difusión del patrimonio cultural fortaleciendo de esta manera la identidad local del distrito.
8. Mejorar la infraestructura de las instalaciones deportivas y Fomentar prácticas deportivas que involucre a la población.
9. Identificar los programas de apoyo social a través del área de Desarrollo Humano para ayudar a la población más necesitada.
10. Fomentar la participación de los vecinos fortaleciendo y dando soporte técnico a las organizaciones ya conformadas.

ESTRATEGIAS

1. Diseñar y ejecutar políticas de desarrollo social que este conformada por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan visibles los derechos sociales y promuevan el fortalecimiento de la unidad vecinal mediante la reconstrucción del tejido social logrando restablecer las relaciones de la población y el gobierno local y por tanto se de una comunicación saludable.
2. Realizar un diagnóstico situacional del distrito actualizado para ver en que condiciones se encuentra y que pueda utilizarse como base de los avances a llevarse a cabo en todos los sectores socioeconómicos del distrito.
3. Gestionar a los diferentes ministerios e instituciones públicas y privadas que puedan apoyar y financiar los proyectos de inversión pública que permitan mejorar los servicios en especial salud, educación e infraestructura recreativa.
4. Realizar talleres de capacitación sumando esfuerzos tanto los encargados de las instituciones de salud y educación con el área de desarrollo social del municipio local.
5. Resaltar las fechas importantes como el día del adulto mayor, de la juventud, etc., con celebraciones y con charlas a cargo de profesionales que puedan concientizar la importancia del ser humano en sus diferentes etapas y los logros que pueden alcanzar.
6. Actualizar los padrones existentes de los adultos mayores, niños y realizar los padrones que no existen como de madres solas, viudas entre otras a través del área de desarrollo social para que analicen su situación y puedan integrarlos a los diferentes programas que ofrece el estado.
7. La municipalidad distrital de Chachas realizara mensualmente reuniones con la participación activa de la población y las demás autoridades y encargados de las instituciones existen para ver los problemas de cada sector y como le afectan a los habitantes y que planteen soluciones ambos actores.
8. El área de asesoría legal de la municipalidad realizara labores de asesoramiento a las diferentes asociaciones, juntas y demás de la población en temas que ellos lo requieran, además se llevara a cabo talleres de liderazgo para la identificación de nuevos líderes.

6.2 DIMENSION ECONOMICA: CONTEXTO GENERAL:

La economía del distrito es de suma importancia para el gobierno municipal de Chachas, el aspecto económico tiene importancia estratégica en alcanzar el bienestar de la población.

Para este caso diseñaremos políticas de gobierno que logren el desarrollo económico que se haga visible en el entorno social, desarrollando los puntos claves como son las principales actividades que mueven la economía distrital, fortaleciendo e implementando microempresas en las actividades como la crianza de truchas y la minería, en cuanto a la actividad agropecuaria se tiene que analizar y ver como la enfocamos para su eficiente desarrollo ya que es la actividad a la cual se dedica la población y que genera escasos ingresos que no permiten mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar social.

De tal forma que nuestro distrito pueda ser competitivo, dinámico, con oportunidades de mejora para sus habitantes.

Implementaremos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Analizaremos los programas crediticios para que las familias puedan contar con dinero que les permita la mejoría de sus fuentes de ingreso.

Haremos alianzas estratégicas con las entidades públicas y privadas y la población para lograr que Chachas se convierta en un atractivo turístico, para ello debemos realizar el inventario turístico de la zona que sirva de despegue para esta actividad y que pueda generar recursos económicos para la población de Chachas; también es importante que esta actividad sea sostenible en el tiempo y que pueda convertirse en una verdadera política de estado municipal vinculando las ordenanzas municipales con las leyes nacionales para poner en acción el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Sensibilizaremos a los estudiantes de las instituciones educativas de chachas, a los dueños de hoteles y población en general hacia una verdadera conciencia turística y cultura hospitalaria para que puedan recibir a las personas que hacen turismo y que se desarrolle durante todo el año, implementaremos circuitos turísticos y el desarrollo de actividades que sean atractivas a los visitantes nacionales y extranjeros sabiendo la actividad turística es una fuente de generación de ingresos económicos para la población.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE BIENESTAR: Implementar y mejorar las principales actividades económicas que se desarrollan en el distrito con el fin que puedan generar ingresos que se refleje en un mejor bienestar para la población

OBJETIVOS:

1. Garantizar el desarrollo sostenible de las principales actividades económicas del distrito, impulsándolas mediante políticas y estrategias adecuadas que permitan su crecimiento.
2. Incentivar el crecimiento económico sostenible, que conlleve al bienestar de la población.
3. Mejorar la infraestructura agropecuaria que permita reducir los costos de producción e incrementar los ingresos generados.

4. Realizar capacitaciones enmarcadas en el manejo de nuevas estrategias comerciales.
5. Incentivar polos de desarrollo realizando eventos gastronómicos, ferias locales de productos de pan llevar y ferias artesanales generando las cadenas productivas.
6. Implementar el desarrollo de microempresas con autonomía económica.

ESTRATEGIAS:

1. Mejorar el marco en el cual se desarrolla la economía dando sustento y apoyo las actividades que generan ingresos, e impulsar el despegue de actividades que aún están en la fase inicial de su desarrollo.
2. Mejorar la infraestructura física de las actividades económicas que permitan mejorar el desarrollo de las fases de producción de estas.
3. Invitar a las diferentes entidades bancarias y profesionales expertos en tales temas para que puedan explicar a la población acerca de las nuevas técnicas que se están operando para lograr inyectar capital a sus negocios.
4. Aprovechar las fechas festivas para la realización de ferias pero que sean planificadas y dirigidas por el gobierno local y que se les brinde todas las facilidades del caso.
5. Gestionar el apoyo de las diferentes instituciones y publicas que existen en la Región para que puedan brindar asesoría y encaminar el desarrollo de las microempresas en el distrito.
6. Fortalecer la promoción económica y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.
7. Realizar exhaustivas reformas del marco institucional para el crecimiento económico.

6.3 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

CONTEXTO GENERAL:

La municipalidad distrital en la búsqueda de una ciudad ordenada accionara políticas de ordenamiento urbano y desarrollo territorial debe haber equilibrio entre la demanda social con las acciones de la autoridad edil, con la meta de tener un distrito ordenado donde pueda darse el crecimiento económico en miras de una mejor calidad de vida. Impulsaremos la construcción de un distrito con una planificación integrada acorde al desarrollo urbano.

Nuestra meta es transformar al distrito donde haya igualdad de oportunidades, un ambiente saludable y sobre todo se dé el crecimiento económico.

Fortaleceremos el área de medio ambiente de la comuna para que se encarguen de conservar, preservar, mejoren y defiendan el medio ambiente, estará encargado de planificar dirigir coordinar y controlar la política ambiental distrital, se trabajara en coordinación con todos los sectores existentes para educar a la población en temas ambientales.

La seguridad de los vecinos será considerada un objetivo principal en nuestro

Proyecto Municipal. Impulsaremos la Junta Vecinal de Seguridad, Implementación del Plan de Seguridad. Plan de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: Encaminar el proceso urbano hacia el aprovechamiento racional de los recursos naturales y del territorio para que el distrito pueda desarrollarse con una base sustentada.

OBJETIVOS:

1. Fomentar la armonía del desarrollo urbano con las características paisajísticas del distrito.
2. Proporcionar sustento al desarrollo urbano de la zona que garanticen que las actividades del gobierno mejoren las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras en un corto mediano y largo plazo.
3. Reducir la desigualdad social cobertura do los servicio público con calidad.
4. Elevar la calidad de vida en el distrito, Chachas es un distrito seguro, saludable y limpio, donde se puede habitar en armonía.
5. Fomentar la participación social para garantizar la integridad física de la población y de esta manera se logren mejoras en conjunto.
6. Fomentar en los vecinos la protección de nuestras especies naturales y de los recursos naturales.
7. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los parques infantiles.
8. Fortalecer el programa de residuos Sólidos y segregación en la fuente en la población.

ESTRATEGIAS:

1. Ejecutar un modelo de intervención de las acciones públicas sobre la base de programas y proyectos sustentables.
2. Aplicar y actualizar la normatividad urbana poniendo en práctica los planes adecuados que requiere el distrito para el inicio del reordenamiento urbano ambiental en forma integral.
3. Mejorar los servicios públicos acorde a la tecnología e innovaciones actuales.
4. Impulsar el mejoramiento de las áreas verdes de los espacios públicos como los parques.
5. Concientizar a la población acerca de la recolección y segregación de los residuos sólidos señalando su importancia para su salud y para el distrito en general.

6.4 DIMENSION INSTITUCIONAL: CONTEXTO GENERAL:

El gobierno que proponemos para nuestro distrito es activo con objetivos y metas claras, queremos alcanzar el desarrollo económico, el orden territorial, la seguridad y el desarrollo integral del ser humano, trabajando

de esta manera sumaremos esfuerzos para atender los problemas que presenta el distrito.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.

Se pretende atender los problemas de la ciudad a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

Los ciudadanos podrán saber qué hace nuestro Gobierno y cómo se administra el Municipio. Para ello realizaremos las reuniones informativas donde se informará sobre los ingresos y egresos Municipales, las compras, las contrataciones, las deudas, los sueldos de los funcionarios y la cantidad del personal superior, jerárquico y no jerárquico, conforme a la Ley de Transparencia. Queremos que haya una activa participación ciudadana y así recibir denuncias, críticas, sugerencias e ideas dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración austera, ordenada y moderna, para lo cual vamos a reducir fuertemente el gasto público con drásticas medidas de contención del gasto improductivo reduciendo al máximo la estructura administrativa controlando estrictamente el uso de vehículos oficiales, viáticos.

Vamos a restablecer la cultura presupuestaria, herramienta indispensable para lograr estabilidad económica y control de gestión. Impulsaremos la transformación del municipio en una eficiente y moderna empresa de servicios del estado Municipal por medio de principios modernos de gerencia. Ejecutaremos un programa de capacitación de recursos humanos mediante convenios con las distintas instituciones públicas y privadas.

Implementaremos y pondremos en funcionamiento el Sistema de Planificación Participativa que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal. El Alcalde junto a su equipo de Gobierno escuchará a los vecinos y a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones privadas y públicas, Continuaremos Impulsando la desconcentración Municipal con activa participación de las organizaciones de la sociedad civil.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO:

Continuar con el proceso de mejorar continúa de las capacidades institucionales de la Municipalidad con una visión estratégica, sistemas

innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, así como el fortalecimiento del sistema financiero y presupuestal y el establecimiento de una relación más cercana con los vecinos y vecinas.

OBJETIVOS:

1. Impulsar una administración pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.
2. Manejar el sistema financiero y presupuestal con equilibrio y sustentabilidad.
3. Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS:

1. Aplicar la planeación prospectiva, estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.
2. Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional, control, evaluación y fiscalización con medidas objetivas de desempeño.
3. Poner en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos.
4. Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.

VII PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTARSE DURANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE AREQUIPA RENACE PERIODO 2019-2022

1. Mejoramiento de la carretera principal de acceso a la capital del distrito y demás anexos.
2. Creación de un reservorio...
3. Mejoramiento e implementación de la infraestructura y equipamiento de los puestos de salud que existen en el distrito.
4. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones escolares.
5. Dotación de los servicios básicos de saneamiento a los anexos que carecen del servicio.
6. Gestionar con el ente encargado la potabilización del agua que se brinda en el centro poblado de Chachas.
7. Mejoramiento de las calles de todo el distrito.
8. Mejoramiento y reapertura del servicio de electrificación de los anexos de la parte alta del distrito.

VIII, FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados

2. FONCOMUN
3. Cooperación Internacional
4. Responsabilidad Social
5. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos